EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
Plaza España, 1
13250 - DAIMIEL (Ciudad Real)
Tfno. 926 / 26 06 00

EXPEDIENTE Nº 09/2024

EXPEDIENTE

DE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO 2024

"MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS"

INGRESOS QUE FINANCIAN EL EXPEDIENTE:

- Subvenciones de la Diputación Provincial de Ciudad Real para:

- "Plan de acondicionamiento y mejora de infraestructuras viarias agroturísticas municipales 2024".
- "Plan de obras municipales 2024".
- "Plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable"

- Subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para:

- "Programa para la recualificación y el reciclaje profesional: Daimiel con tablas"
- "Plan de formación para el personal de entidades locales de Castilla La Mancha"
- "Elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal"

- Subvenciones del Servicio Público de Empleo Estatal para:

- "Plan de empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2024"

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Expediente: EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 09/2024	Núm. Expediente: DAIMIEL2024/9112

Ante la existencia de ingresos de naturaleza no tributaria, por un importe total de 573.728,70 euros, a que se refiere el artículo 181 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 43.1 del R.D. 500/90, consistente en compromisos firmes de subvenciones finalistas de:

ÓRGANO	CONCEPTO	IMPORTE
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	Plan de acondicionamiento y mejora de infraestructuras viarias agroturísticas municipales 2024	26.775,84€
	Plan de obras municipales 2024	162.391,57€
	Plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable	114.550,27€
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	Programa para la recualificación y el reciclaje profesional	106.880,16€
	Plan de formación para el personal de entidades locales de Castilla La Mancha	12.330,80€
	Elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal	8.000,00€
SEPECAM	Plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2024: expte. nº 13039241D01	71.400,03€
	Plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2024: expte. nº 13039241D02	71.400,03€
	TOTAL	**573.728,70€**

Por lo que pudiendo generar créditos dentro del vigente Presupuesto de 2024 de esta Corporación por dicho importe.

DISPONGO

La apertura del correspondiente expediente, con objeto de fijar y cuantificar los créditos que dentro del estado de gastos del actual Presupuesto pueden ser generados con los ingresos a que se ha hecho referencia, una vez concretados éstos.

En Daimiel, a la fecha que figura en el margen izquierdo.

LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO
ALCALDE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: Gzx9f0uootnULoZ40dbS
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 23/07/2024 14:09:03
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

Informe Interventor

Expediente: EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 09/2024	Núm. Expediente: DAIMIEL2024/9112

D. MANUEL ANGEL GONZÁLEZ-MOHINO JIMÉNEZ-GALANES, INTERVENTOR ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL.

C E R T I F I C A: Que los ingresos que han de generar crédito en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento consistente en compromiso firme de subvenciones finalistas de:

ÓRGANO	CONCEPTO	IMPORTE
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	Plan de acondicionamiento y mejora de infraestructuras viarias agroturísticas municipales 2024	26.775,84€
	Plan de obras municipales 2024	162.391,57€
	Plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable	114.550,27€
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	Programa para la recualificación y el reciclaje profesional	106.880,16€
	Plan de formación para el personal de entidades locales de Castilla La Mancha	12.330,80€
	Elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal	8.000,00€
SEPECAM	Plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2024: expte. nº 13039241D01	71.400,03€
	Plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2024: expte. nº 13039241D02	71.400,03€
	TOTAL	**573.728,70€**

Y con relación a lo exigido por el art., 44 del citado Real Decreto 500/90, hago constar: que, existe el compromiso firme de subvención finalista de las referidas Administraciones Públicas a favor de la Corporación por el importe indicado.

Y para que conste, libro la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Daimiel, a la fecha que figura en el margen izquierdo

V º Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL INTERVENTOR ACCIDENTAL,

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 1LscLoZoQG+jtzDuq0ib
Firmado por MANUEL ANGEL GONZÁLEZ-MOHINO JIMENEZ DE LOS GALANES el 23/07/2024 14:15:03
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 23/07/2024 14:40:20
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS

Expediente: EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 09/2024	Núm. Expediente: DAIMIEL2024/9112

Determinación presupuestaria de los conceptos de ingresos y aplicaciones presupuestarias de gastos como consecuencia del expediente de modificaciones de créditos nº 09/2024, por importe de 573.728,70 euros por generación de créditos por ingresos.

Estado de Ingresos

Los ingresos que generan los créditos consisten en la efectiva recaudación de derechos de carácter no tributario y que presupuestariamente suponen una modificación en el estado de ingresos del vigente presupuesto originándose ingresos nuevos en la siguiente forma:

PARTIDA	CONCEPTO	INCREMENTO
76112	Diputación Provincial: plan de acondicionamiento y mejora de infraestructuras viarias agroturísticas municipales	26.775,84 €
76116	Diputación Provincial: plan de obras municipales	162.391,57 €
76100	Diputación Provincial: plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable	114.550,27 €
45105	Consejería de Economía y Empleo: programa para la recualificación y el reciclaje profesional	106.880,16 €
45088	Consejería de Hacienda: plan de formación para el personal de entidades locales de Castilla La Mancha	12.330,80 €
45089	Consejería de Hacienda: elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal	8.000,00 €
42100	Servicio Público de Empleo Estatal: plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas	142.800,06
	TOTAL	573.728,70 €

Estado de Gastos

PARTIDA	CONCEPTO	INCREMENTO
454/61934	Caminos vecinales: reparación caminos	175.584,79 €
3420/62600	Instalaciones deportivas: equipos para procesos de información	13.582.62 €
161/61948	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Renovación red de saneamiento	114.550,27 €
241/13102	Fomento del empleo: laboral eventual taller de empleo “Daimiel con Tablas”	86.743,53 €
241/1600002	Fomento del empleo: seguridad social taller de empleo “Daimiel con Tablas”	14.405,43 €
241/21006	Fomento del empleo: materiales y otros gastos taller de empleo “Daimiel con Tablas”.	5.731,20 €
9201/16200	Oficina de personal: formación y perfeccionamiento del personal	12.330,80 €
135/22706	Protección Civil: estudios y trabajos técnicos	8.000,00 €
241/13104	Fomento del empleo. Laboral temporal: plan de empleo local	88.064,80 €
241/1600003	Fomento del empleo. Seguridad Social: plan de empleo local	54.735,26 €
	TOTAL	573.728,70 €

En Daimiel, a la fecha que figura en el margen izquierdo
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 5FqZej7nLogehhXpwduz
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 23/07/2024 14:40:19
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

Informe Interventor

Expediente: EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 09/2024	Núm. Expediente: DAIMIEL2024/9112

En cumplimiento de la providencia de la Alcaldía que antecede, en relación con el expediente nº 09/2024 que se tramita de Generación de Crédito por compromisos firmes de aportación y efectiva recaudación de ingresos de carácter no tributario, tiene a bien emitir el siguiente,

I N F O R M E:

PRIMERO. - Legislación aplicable.

El artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece la posibilidad de que determinados ingresos de naturaleza no tributaria, generen créditos en el Estado de Gastos del Presupuesto.

Los artículos 43 a 45 del R.D. 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del Título sexto de la Ley antes citada, regula el procedimiento y los requisitos que deben observarse para proceder a la Generación de Créditos Presupuestarios, los cuales han de ser completados con lo que al respecto se establezca en las bases de ejecución del Presupuesto en vigor de esta Corporación.

SEGUNDO. - Determinación de la clase de operación.

Los ingresos que han de generar crédito en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento consistente en compromiso firme de subvención finalista o efectiva recaudación de ingresos no tributarios, de:

PARTIDA	CONCEPTO	INCREMENTO
76112	Diputación Provincial: plan de acondicionamiento y mejora de infraestructuras viarias agroturísticas municipales	26.775,84 €
76116	Diputación Provincial: plan de obras municipales	162.391,57 €
76100	Diputación Provincial: plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable	114.550,27 €
45105	Consejería de Economía y Empleo: programa para la recualificación y el reciclaje profesional	106.880,16 €
45088	Consejería de Hacienda: plan de formación para el personal de entidades locales de Castilla La Mancha	12.330,80 €
45089	Consejería de Hacienda: elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal	8.000,00 €
42100	Servicio Público de Empleo Estatal: plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas	142.800,06
	TOTAL	573.728,70 €

Por lo que pueden generarse créditos dentro del vigente Presupuesto de 2024 de esta Corporación por importe total de 573.728,70 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: oEWWw3XYWRoT92dji9NB
Firmado por MANUEL ANGEL GONZÁLEZ-MOHINO JIMENEZ DE LOS GALANES el 23/07/2024 14:42:37
El documento consta de 2 página/s. Página 1 de 2

Y viene previsto en el apartado a) del número uno del artículo 43 del R.D. 500/90 y artículo 181.a. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, siendo los mismos aptos para tal Generación de Crédito y por un importe total de 573.728,70 euros (quinientos setenta y tres mil setecientos veintiocho euros con setenta céntimos), no teniendo naturaleza tributaria.

TERCERO. - Correlación entre el ingreso y el crédito generado.

Los ingresos, que como ha quedado expuesto consisten en compromiso firme o efectiva recaudación de derechos de subvención finalista de la Diputación Provincial de Ciudad Real por importe de 303.717,68 euros (trescientos tres mil setecientos diecisiete euros con sesenta y ocho céntimos) y de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha por importe de 270.011,02 euros (doscientos setenta mil once euros con dos céntimos), por lo que pudiendo generar créditos dentro del vigente Presupuesto de 2024 de esta Corporación por importe de 573.728,70 euros, tiene una evidente relación con los gastos a que han de ir adscritos los créditos presupuestarios a generar, y cuya finalidad es dotar de crédito suficiente a las aplicaciones presupuestarias siguientes para asumir los costes originados que a continuación se detallan:

PARTIDA	CONCEPTO	INCREMENTO
454/61934	Caminos vecinales: reparación caminos	175.584,79 €
3420/62600	Instalaciones deportivas: equipos para procesos de información	13.582.62 €
161/61948	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Renovación red de saneamiento	114.550,27 €
241/13102	Fomento del empleo: laboral eventual taller de empleo “Daimiel con Tablas”	86.743,53 €
241/1600002	Fomento del empleo: seguridad social taller de empleo “Daimiel con Tablas”	14.405,43 €
241/21006	Fomento del empleo: materiales y otros gastos taller de empleo “Daimiel con Tablas”.	5.731,20 €
9201/16200	Oficina de personal: formación y perfeccionamiento del personal	12.330,80 €
135/22706	Protección Civil: estudios y trabajos técnicos	8.000,00 €
241/13104	Fomento del empleo. Laboral temporal: plan de empleo local	88.064,80 €
241/1600003	Fomento del empleo. Seguridad Social: plan de empleo local	54.735,26 €
	TOTAL	573.728,70 €

Por todo ello se informa que la generación de créditos por importe de 573.728,70 euros en la aplicación presupuestaria que se indican en el expediente, está ajustada a la normativa vigente aplicable y es conforme con lo dispuesto en las bases de ejecución del Presupuesto, existiendo la debida correlación entre los ingresos en qué consisten las operaciones y los créditos generados. Siendo competente para la aprobación del expediente, el Presidente de la Entidad.

Que es todo lo que tiene que informar, según su leal saber y entender.

En Daimiel, a la fecha que figura en el margen izquierdo.

EL INTERVENTOR ACCIDENTAL,
Manuel Ángel González-Mohíno Jiménez-Galanes

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: oEWWw3XYWRoT92dji9NB
Firmado por MANUEL ANGEL GONZÁLEZ-MOHÍNO JIMENEZ DE LOS GALANES el 23/07/2024 14:42:37
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número: 2024/612

DECRETO

Extracto: DECRETO GENERACIÓN DE CRÉDITO 09/2024

DECRETO.-

Visto el expediente número 09/2024 tramitado para modificar créditos mediante generación por compromiso firme o recaudación efectiva de subvenciones finalistas de la Diputación Provincial y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha denominadas: plan de acondicionamiento y mejora de infraestructuras viarias agroturísticas municipales 2024; Plan de obras municipales 2024; Plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable; Programa para la recualificación y el reciclaje profesional; Plan de formación para el personal de entidades locales de Castilla La Mancha; Elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal y Plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2024: expte. nº 13039241D01 y 13039241D02 e igualmente se crea la partida presupuestaria, por el mismo importe a la vista de los documentos que los justifican.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y existiendo una evidente correlación con los gastos a generar**,** conforme lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 43 a 45 del R.D. 500/90, las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2024, y el informe emitido por el Sr. Interventor accidental.

R E S U E L V O

PRIMERO. - Aprobar definitivamente el Expediente de Modificación de Créditos número 09/2024, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

Estado de Ingresos

PARTIDA	CONCEPTO	INCREMENTO
76112	Diputación Provincial: plan de acondicionamiento y mejora de infraestructuras viarias agroturísticas municipales	26.775,84 €
76116	Diputación Provincial: plan de obras municipales	162.391,57 €
76100	Diputación Provincial: plan de obras para redes de abastecimiento de agua potable	114.550,27 €
45105	Consejería de Economía y Empleo: programa para la recualificación y el reciclaje profesional	106.880,16 €
45088	Consejería de Hacienda: plan de formación para el personal de entidades locales de Castilla La Mancha	12.330,80 €
45089	Consejería de Hacienda: elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal	8.000,00 €
42100	Servicio Público de Empleo Estatal: plan especial de empleo en Zonas Rurales Deprimidas	142.800,06
	TOTAL	573.728,70 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: PyKwDkZWbvrQakqCbvQb
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 24/07/2024 00:34:38
Firmado por DAVID SANCHEZ-MATEOS OCTAVIO el 24/07/2024 08:31:52
El documento consta de 2 página/s. Página 1 de 2

Expediente: DAIMIEL2024/9141

Decreto número: 2024/612

DECRETO

Estado de Gastos

PARTIDA	CONCEPTO	INCREMENTO
454/61934	Caminos vecinales: reparación caminos	175.584,79 €
3420/62600	Instalaciones deportivas: equipos para procesos de información	13.582.62 €
161/61948	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Renovación red de saneamiento	114.550,27 €
241/13102	Fomento del empleo: laboral eventual taller de empleo “Daimiel con Tablas”	86.743,53 €
241/1600002	Fomento del empleo: seguridad social taller de empleo “Daimiel con Tablas”	14.405,43 €
241/21006	Fomento del empleo: materiales y otros gastos taller de empleo “Daimiel con Tablas”.	5.731,20 €
9201/16200	Oficina de personal: formación y perfeccionamiento del personal	12.330,80 €
135/22706	Protección Civil: estudios y trabajos técnicos	8.000,00 €
241/13104	Fomento del empleo. Laboral temporal: plan de empleo local	88.064,80 €
241/1600003	Fomento del empleo. Seguridad Social: plan de empleo local	54.735,26 €
	TOTAL	573.728,70 €

SEGUNDO. - Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámite, por lo que se deberán introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

Y para que conste, libro la presente certificación en la fecha que figura en el margen izquierdo.

EL ALCALDE

DOY FE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: PyKwDkZWbvrQakqCbvQb
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 24/07/2024 00:34:38
Firmado por DAVID SANCHEZ-MATEOS OCTAVIO el 24/07/2024 08:31:52
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Ayuntamiento de Daimiel

MC

Clave de Operación.....: 020
Signo.....: 0
Fecha de la Operación...: 24/07/2024

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Modificación de previsiones. Aumento de previsiones	Nº Expediente.....: 1/2024000000525
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Aplicaciones....: 0007
		Ejercicio/Presupuesto...: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA :	EXAC.	CUENTA	IMPORTE
			573.728,70 €
IMPORTE (en letra): Quinientos setenta y tres mil setecientos veintiocho Euros con setenta céntimos			573.728,70 €

DATOS ESPECIFICOS

CODIGO DCTO.	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA
	IMPORTE DE LOS DESCUENTOS		
Sentado en el Libro Diario General de Operaciones	IMPORTE A PAGAR	573.728,70 €	

EXPED.MODIFICACION DE CREDITOS Nº 09/2024 POR CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS DE DIVERSAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS.-

EL INTERVENTOR ACCIDENTAL	EL ALCALDE	EL INTERVENTOR ACCIDENTAL
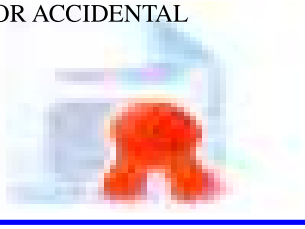		

* La impresión de este folio y sus firmas, carece de validez si no se acompaña del justificante de firmas electrónicas del documento, marcado como '5C2D5141CA66F1FF4EC8C05E9B0491CF'

Ayuntamiento de Daimiel

MC

Clave de Operación.....: 020
Signo.....: 0
Fecha de la Operación...: 24/07/2024

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Modificación de previsiones. Aumento de previsiones	Nº Expediente.....: 1/2024000000525 Nº Aplicaciones....: 0007
PRESUPUESTO CORRIENTE		Ejercicio/Presupuesto...: 2024

DATOS GENERALES:

AÑO DEL PRESUPUESTO 2024

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

CL. ORG.	CL. ECO	EXAC.	IMPORTE	CUENTA
42100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	004	142.800,06 €	
45088	Consej.Hacienda y Administraciones Públicas: Plan de formación Entidades Locales	004	12.330,80 €	
45089	Consej. Hacienda y Adm. Públicas: elaboración planes de Protección Civil	004	8.000,00 €	
45105	Consejeria de Empleo y Economia: Taller de empleo	004	106.880,16 €	
76100	Planes provinciales:Mejora red de saneamiento	004	114.550,27 €	
76112	Diputación Provincial: Obras en caminos	004	26.775,84 €	
76116	Diputación Provincial: Plan de obras Diputación	004	162.391,57 €	

* La impresión de este folio y sus firmas, carece de validez si no se acompaña del justificante de firmas electrónicas del documento, marcado como '5C2D5141CA66F1FF4EC8C05E9B0491CF'

FIRMAS ELECTRÓNICAS DEL DOCUMENTO ('5C2D5141CA66F1FF4EC8C05E9B0491CF')

Estas firmas afectan a la totalidad del documento, que consta de 3 folios incluído éste de firmas electrónicas.

Firma electrónica efectuada por: 'EL INTERVENTOR ACCIDENTAL' (EL INTERVENTOR ACCIDENTAL)

GONZALEZ MOHINO JIMENEZ DE LOS GALANES MANUEL ANGEL - 05630422E

Firmado por: GONZALEZ MOHINO JIMENEZ DE LOS GALANES MANUEL ANGEL - 05630422E
Motivo:Documento aprobado por: EL INTERVENTOR ACCIDENTAL
Firmado en:Ayuntamiento de Daimiel
Huella digital:8E30CC773C5691F7DFABEA6ED70951844 6D5F676
Fecha: 24/07/2024

Ayuntamiento de Daimiel

MC

Clave de Operación.....: 060
Signo.....: 0
Fecha de la Operación...: 24/07/2024

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Modificación de Crédito. Créditos generados por ingresos.	Nº Expediente.....: 2/2024000001211
PRESUPUESTO CORRIENTE	Multiaplicación	Nº Aplicaciones....: 0010
		Ejercicio/Presupuesto...: 2024

AÑO DEL PRESUPUESTO: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA :	CUENTA	IMPORTE 573.728,70 €
IMPORTE (en letra): Quinientos setenta y tres mil setecientos veintiocho Euros con setenta céntimos		IMPORTE 573.728,70 €

Código de Gastos / Proyecto

Sentado en el Libro Diario General de Operaciones

DESCRIPCION DE LA OPERACION

EXPED.MODIFICACION DE CREDITOS Nº 09/2024 POR CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS DE DIVERSAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS.-

EL INTERVENTOR ACCIDENTAL	EL ALCALDE	EL INTERVENTOR ACCIDENTAL

* La impresión de este folio y sus firmas, carece de validez si no se acompaña del justificante de firmas electrónicas del documento, marcado como '9FF229F0C7DC7F7C4CC96887E0711F97'

Ayuntamiento de Daimiel

MC

Clave de Operación.....: 060
Signo.....: 0
Fecha de la Operación...: 24/07/2024

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Modificación de Crédito. Créditos generados por ingresos.	Nº Expediente.....: 2/2024000001211
PRESUPUESTO CORRIENTE	Multiaplicación	Nº Aplicaciones....: 0010
		Ejercicio/Presupuesto...: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA :		IMPORTE	CUENTA
454 61934	Caminos vecinales. Reparación Caminos Rurales	175.584,79 €	212
161 61948	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Renovación Red Saneamiento	114.550,27 €	212
9201 16200	Oficina de Personal.Formación y perfeccionamiento del personal	12.330,80 €	644
241 1600002	Fomento del empleo.Seguridad Social: Taller de Empleo JCCM	14.405,43 €	6421
241 1600003	Fomento del empleo.Seguridad Social: INEM zonas rurales	54.735,26 €	6420
241 13103	Fomento del empleo.Laboral temporal: INEM zonas rurales	88.064,80 €	6400
241 13102	Fomento del empleo.Laboral temporal: Taller de Empleo JCCM	86.743,53 €	6402
135 22706	Protección civil.Estudios y trabajos técnicos	8.000,00 €	623
3420 62600	Instalaciones deportivas: En General.Equipos para procesos de información	13.582,62 €	217
241 21006	Fomento del empleo.Materiales y otros gastos Taller de Empleo "Daimiel con tablas"	5.731,20 €	6223
	TOTAL IMPORTE	573.728,70 €	
	IMPORTE A PAGAR	573.728,70 €	

* La impresión de este folio y sus firmas, carece de validez si no se acompaña del justificante de firmas electrónicas del documento, marcado como '9FF229F0C7DC7F7C4CC96887E0711F97'

FIRMAS ELECTRÓNICAS DEL DOCUMENTO ('9FF229F0C7DC7F7C4CC96887E0711F97')

Estas firmas afectan a la totalidad del documento, que consta de 3 folios incluído éste de firmas electrónicas.

Firma electrónica efectuada por: 'EL INTERVENTOR ACCIDENTAL' (EL INTERVENTOR ACCIDENTAL)

GONZALEZ MOHINO JIMENEZ DE LOS GALANES MANUEL ANGEL - 05630422E

Firmado por: GONZALEZ MOHINO JIMENEZ DE LOS GALANES MANUEL ANGEL - 05630422E
Motivo:Documento aprobado por: EL INTERVENTOR ACCIDENTAL
Firmado en:Ayuntamiento de Daimiel
Huella digital:8E30CC773C5691F7DFABEA6ED709518446D5F676
Fecha: 24/07/2024